



SUBCOMISIÓN DE TEMAS MIGRATORIOS

Punta Arenas, 28 y 29 de mayo de 2024

Preside: María Soledad Oyarzo

Copreside: Patricio Gómez Cárcamo

Estado de avance de temas registrados en acta anterior

Se revisaron los acuerdos tomados en el acta anterior:

1. Revisión sistema migratorio simplificado en el paso de Integración Austral y posterior paso san Sebastián. Se avanzó en coordinaciones internas, tanto el por parte de Chile como de argentina en temas de sistemas informáticos, las dependencias fueron cedidas para que opere aduana y PDI coordinado entre ambos países. Para poder lograr el sistema integrado se mejoró la infraestructura.
2. Migraciones antiguas y nuevas dinámicas, se establece que aún no se han capacitado sobre la entrada en vigencia de la nueva ley de extraería y migraciones N°21.325, no se han capacitado a los funcionarios de Argentina, se debe a que el sistema integrado aún no está funcionando.
3. 4 Y 5. Cooperación en educación y producción de conocimiento territorialmente pertinente
6. Mejoramiento de sistemas de verificación migratoria, sobre la necesidad de reforzar la capacitación conjunta de los agentes migratorios de ambos países, en materia de prevención temprana de tráfico y trata de personas. No se ha avanzado en la capacitación conjunta.
7. Y 8. En cuanto a la propuesta del Registro Civil, permitir que renovaciones o reimpressiones de cédulas chilenas sean entregadas vía consular y Control migratorio preferencial para vehículos de emergencia y funcionarios del cometido en los complejos fronterizos internacionales, se menciona que ambos puntos se encuentran solucionados.

Temas tratados en la presente sesión

Dificultad para mejorar las condiciones para poder lograr la integración de los pasos fronterizos.

Dificultad para que los guías operen en ambos países, pero es un tema de control en Chile. En Chile no existe fiscalización.


Es necesario que se mejore el tema de transferencia de información entre ambos países, en circunstancias en las haya algún episodio como trata de personas u otras de alta importancia que requiera especial atención y rapidez de las gestiones.

Tema de infraestructura de pasos fronterizos, sin considerar Monte Aymond y Paso Integración Austral, es necesario poder mejorarla para agilizar el control migratorio.

Las empresas de turismo plantean que la agilización en temporada alta de los pasos Cancha Carrera Don Guillermo y Dorotea- Mina Uno, es necesario trabajar en estos sectores muy alejados, es un tema geográfico, por lo que las demoras son propias de estos lugares, se solicita poder tener menor tiempo.

En cuanto al trabajo de los guías de turismo, incentivar la autorregulación para disminuir la informalidad a través de la difusión de la información como entes Municipales, Provinciales y de Turismo.

Existen muchos temas del interés no fue posible abordarlos ya que faltan entidades en la mesa.


MARÍA SOLEDAD OYARZO
Dispo N°444/21
2da Firma
F. del. Des. Callejos D.N.M.

Acuerdos de la presente sesión

Bajada a las empresas de turismo de la actualización de la información en temas migratorios. Mejorar la difusión.

Se solicita contar con una mesa de trabajo o darle una mayor continuidad a este trabajo, para lograr un mejor seguimiento.

Facilitar información migratoria entre PDI y Migraciones argentinas cuando existan situaciones especiales en frontera o situaciones complejas, para acortar los tiempos de respuesta.

Se propone que las mesas sean organizadas con antelación para que estén constituidas por más representantes y se puedan tomar mayores acuerdos.

Se requiere nombrar una comisión para hacer el seguimiento de los acuerdos tomados, para que cuando se llegué al próximo comité se muestre el grado de avance.

Nombre y Firma


Gonzalo Sanchez
Supervisor Dirección Nacional Migraciones


Luis Rodríguez
Delegación Ushuaia
Dirección Nacional Migraciones


Alex Mansilla
Supervisor Regional de Fronteras
Dirección Nacional Migraciones


Alex Mihovilovic
Director HyST


María Soledad Oyazco
A/C Delegación Río Gallegos
Dirección Nacional Migraciones


María Beatriz Castro Domínguez
Vicepresidenta AGGNAT


Patricio Gómez C.
Jefe Punta Arenas PDI


Rene Retamal
Jefe de Migraciones PDI Aysén